

COMUNIDAD DE REGANTES “TIERRA DE BARROS”

(EN FORMACIÓN)

COMISIÓN REDACTORA DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

AVISO IMPORTANTE

DESTINADO A AQUELLOS SOLICITANTES INCLUIDOS EN EL LISTADO DE VOTOS QUE DESEEN ASISTIR A LA JUNTA GENERAL QUE SE CELEBRARA EN EL SALÓN DE ACTOS DE CAJALMENDRALEJO EL DÍA 22-01-2015, PREVISTA EN 1ª CONVOCATORIA A LAS 18,30 HORAS Y CASO DE HABER “QUORUM” A LAS 19,00 EN SEGUNDA, SE INFORMA:

1.- PARA ENTRAR AL SALON DE ACTOS, DEBERÁN PRESENTAR LA PAPELETA DE ACREDITACIÓN Y VOTACIÓN,

2.- LOS SOLICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LA PAPELETA DE ACREDITACIÓN Y VOTACIÓN EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS, PODRÁN SOLICITARLA EN EL VESTÍBULO DEL SALÓN DE ACTOS DE CAJALMENDRALEJO, EL DÍA 22-01-2015 DESDE LAS 16,30 HORAS HASTA LAS 19,00 HORAS EN QUE DARÁ COMIENZO LA JUNTA GENERAL.

3.- AQUELLOS SOLICITANTES QUE TENGAN EN SU PODER DELEGACIONES DE VOTO, DEBERÁN PRESENTARLAS EN LA MESA SITUADA EN EL VESTÍBULO DEL SALÓN DE ACTOS DE CAJALMENDRALEJO A PARTIR DE LAS 16,30 Y HASTA 15 MINUTOS ANTES DEL COMIENZO DE LA SESIÓN.

4.- UNICAMENTE EN EL CASO DE QUE NO SE COMPLETE EL AFORO DEL SALÓN DE ACTOS, SE PERMITIRÁ EL ACCESO A SOLICITANTES QUE NO HAYAN OBTENIDO LA PAPELETA DE VOTACIÓN, QUE PODRÁN ASISTIR COMO OYENTES.

5.- LOS SOLICITANTES QUE FIGURAN EN EL LISTADO CON PARCELAS INCLUIDAS EN EL ELENCO, AÚN TENIENDO ASIGNACIÓN DE VOTOS, NO PODRÁN OBTENER LA PAPELETA DE ACREDITACIÓN Y VOTO, MIENTRAS NOS SE ENVÍE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO QUE RECÓGIÓ LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA PARA LA ADHESIÓN A LA COMUNIDAD DE REGANTES, RATIFIQUE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA QUE SE HA ACREDITADO LA TITULARIDAD DE LAS PARCELAS ADMITIDAS.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REDACTORA